



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

RÍO GRANDE, ZAC. LUNES, 21 DE JUNIO DE 2021

PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA POR LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 2021-FRT-01/050

Que se elabora conforme a lo estipulado en el Artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

1.- Fecha, hora y lugar:

En Río Grande, Zac., siendo las **10:00** horas del día **LUNES, 21 DE JUNIO DE 2021**, reunidos en la Sala de Juntas del Departamento de Adquisiciones y Licitaciones, ubicada en Calle Constitución #36. Col. Centro, Río Grande, Zac.

2.- Preside el acto.

El Servidor Público designado por la Convocante para que presida el acto es el **Lic. Oscar Zuñiga Salaices Jefe del departamento de Adquisiciones y Licitaciones**; El representante del área requirente de las adquisiciones es el: **M.C. Eleno Samaniego Cruz, Director de Obras y Servicios Públicos.**

El Personal de la **Dirección de Obras y Servicios Públicos**, será quien responderá las preguntas de aspecto técnico y las preguntas de carácter administrativo relacionadas con las bases de licitación serán respondidas por el personal del **Departamento de Licitaciones y Contratos.**

3.- Motivo:

Realizar la junta de aclaraciones correspondientes a la:

Licitación a cuando menos tres números: **2021-FRT-01/050**

Relativa a: **ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA OBRA (21OFIII39021-24,27,61-63 AMPLIACIÓN DE 80 POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES, COLONIAS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.)**

4.- Visita al sitio de realización de los trabajos.

No habiendo visita al sitio.

5.- Personas Asistentes: (Empresas)

No.	LICITANTE
1	VEKMAK S.A DE C.V.
2	ARQ. JUAN CARLOS QUIRINO ULLOA
3	ARQ. PEDRO ALVARO ROSALES BARRAZA

6.- Modificaciones a LA CONVOCATORIA o aclaraciones de la CONVOCANTE a los licitantes.

No Aplica.

7.- Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes.

No Aplica.

8.- Recomendaciones a LA CONVOCANTE a los LICITANTES.

c.c.p archivo 2021

PALACIO MUNICIPAL
C. Constitución #36, Col. Centro, C.P. 98420 Río Grande, Zac.
Tel. (498) 982 0454
www.riograndezac.gob.mx



Con la finalidad de evitar que las proposiciones técnicas o económicas de los LICITANTES de esta CONVOCATORIA serán desechadas, a continuación, se les informa de las causales de desechamiento de propuestas que con mayor frecuencia se presentaron en el año 2021.

Ejemplo:

1. Estructuración incorrecta del P.U. de alguno o varios conceptos de la propuesta
2. NO presentar algún documento requerido y necesario a los documentos NO contengan la información solicitada, para realizar la evaluación y calificación correspondiente.ta
3. Modificación de la propuestata
4. Proponer costos inferiores a los productos asfálticos y de combustibles que produce y comercializa PEMEX (de ser el caso).
5. NO acreditar los puntos requeridos para determinar solvente la propuesta técnica, conforme se establece en LA CONVOCATORIA.
6. NO acreditar contratos de categoría y monto solicitados en LA CONVOCATORIA o bien que NO estén completos o debidamente requisitados (firmados).
7. En el caso de subcontratos, NO presentar copia del contrato de origen y el escrito u oficio donde se autoriza la subcontratación, o en su caso, que dicha subcontratación no requiere autorización.
8. Se recomienda a EL LICITANTE que únicamente adjunte a su propuesta los contratos de la o las CATEGORÍAS Y MONTO solicitados en LA CONVOCATORIA, toda vez que los contratos de otra u otras categorías diferente y montos inferiores al solicitado no serán tomados en cuenta para la evaluación y calificación correspondiente.

9.- Preguntas presentadas por escrito personalmente en esta Primera y Última Junta y respuestas de LA CONVOCANTE.

Se consulta el correo electrónico, verificando que no existen preguntas por este medio.

No existen preguntas por parte de los licitantes de forma presencial.

10.- Celebración de una próxima junta de aclaraciones.

(No Aplica)

11.- Final.

Conforme a lo previsto en el Artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, las modificaciones a la convocatoria de la licitación realizadas por la convocante, incluyendo los resultados(s) de la(s) juntas(s) de aclaraciones, forman parte de esta CONVOCATORIA y deberán ser consideradas por los licitantes en la celebración de su proposición.

En términos de lo previsto en el Artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se fija con fecha de la presente acta un ejemplar de la misma en las oficinas de la CONVOCANTE en Calle Constitución # 36, Colonia Centro, Río Grande, Zac.

c.c.p archivo 2021

PALACIO MUNICIPAL
C. Constitución #36, Col. Centro, C.P. 98420 Río Grande, Zac.
Tel. (498) 982 0454
www.riograndezac.gob.mx



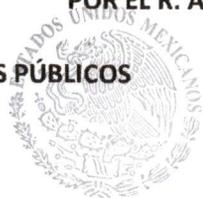
Los participantes manifiestan su conformidad sobre que han sido incluidas en la(s) juntas de aclaraciones que se celebraron para esta CONVOCATORIA todas las preguntas que al respecto han formulado y que las respuestas que dio la CONVOCANTE fueron claras y precisas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 10:34 horas del mismo día, firmando la presente acta por quienes en ella intervinieron.

POR EL R. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

M.C. ELENO SAMANIEGO CRUZ



DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
RÍO GRANDE, ZAC.

LICITACIONES Y ADQUISICIONES

LIC. OSCAR ZUÑIGA SALDAÑA



Departamento de Adquisiciones y Licitaciones
RÍO GRANDE, ZAC.

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

CONTRALORIA MUNICIPAL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2018-2021

LIC. MARIO ALBERTO VÁZQUEZ GONZÁLEZ



CONTRATISTAS

VEKMAK S.A DE C.V.

ARQ. JUAN CARLOS QUIRINO ULLOA

ARQ. PEDRO ALVARO ROSALES BARRAZA